



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO
LICENCIA PARA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL			
DESCRIPCIÓN			
EXPEDIR AL CONTRIBUYENTE LA LICENCIA PARA LA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL			
FUNDAMENTO LEGAL	<p>ARTÍCULOS:</p> <p>1, 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES IV Y V INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;</p> <p>1, 27 FRACCIÓN II, 112, 122, 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</p> <p>1, 31 FRACCIONES XVIII Y XXIV QUÁTER, 86, 87 FRACCIÓN V Y 96 SEXIES FRACCIONES III, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, NUMERAL 4.3.3, 4 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020;</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.63 Y 5.64 (LIBRO QUINTO), 18.1, 18.2 FRACCIÓN III, 18.3 FRACCIÓN II, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II, 18.7 Y 18.21 (LIBRO DÉCIMO OCTAVO) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, 3, 4, 5, 6, 8, Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ART. 103 FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VII Y VIII, 106, 107 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NICOLA ROMERO ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ART50 APARTADO A FRACC. 5TA, ART. 79 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MÉXICO 2022.2024 PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL 2022</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA PARA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL	VIGENCIA:	1 AÑO NATURAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CANDO SE PRETENDE OBTENER UNA LICENCIA PARA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL QUE TIENE VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REFRENDARSE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL SIGUIENTE AÑO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1	<p>ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO C DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>UTILIDAD: ACREDITAR QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL</p> <p>DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRIBUYENTE</p>
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN	NO	1	
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVERTER CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
5. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y TÉRMINOS DE OBRA	NO	1	
6. DOS COPIAS DEL PLANO ARQUITECTÓNICO INDICANDO EL ÁREAS A DEMOLER	NO	2	
7. MEMORIA Y PROGRAMA DEL PROCESO DE DEMOLICIÓN MAS DE 60 M2 REQUIERE MEMORIA CON FIRMA DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	SI	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1	<p>ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO C DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN	NO	1	
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVERTER CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
5. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y TÉRMINOS DE OBRA	NO	1	
6. DOS COPIAS DEL PLANO ARQUITECTÓNICO INDICANDO EL ÁREAS A DEMOLER	NO	2	



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



<p>7. MEMORIA Y PROGRAMA DEL PROCESO DE DEMOLICIÓN MAS DE 3 60 M2 REQUIERE MEMORIA CON FIRMA DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p> <p>ACTA CONSTITUTIVA PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO, EN CASO DE QUE NO VENGA MENCIONADO EN LA CONSTITUTIVA</p>	SI	1	<p>UTILIDAD: ACREDITAR QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL</p> <p>DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRIBUYENTE</p>
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
	N/A	N/A	N/A
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	10 MINUTOS	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	15 DIAS HABILES
<b>COSTO:</b>	<p>\$ 1623.23 POR CADA 100M2 O FRACCION</p> <p><b>FUNDAMENTO JURIDICO:</b> SE REALIZARA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 144 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS</p>		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO
		X	TARJETA DE DÉBITO
			X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERÍA MUNICIPAL		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:</b>	SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE HABER FALTANTES Y CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO, SE REALIZA LA LICENCIA. LA MISMA SE ENTREGA CUANDO EL USUARIO COMPRUEBE EL PAGO DE LA MISMA MEDIANTE RECIBO OFICIAL DE PAGO.		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		DIRECCIÓN DE AREA DE DESARROLLO URBANO	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS	
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	AV. BENITO JUÁREZ	<b>N° EXT. Y/O INT.:</b> 6, EDIFICIO A
<b>COLONIA:</b>	CENTRO	<b>MUNICIPIO:</b>	NICOLÁS ROMERO
<b>C.P.:</b>	54400	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
55	53712500	184	N/A
			<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	N/A		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A	<b>NO. INT. Y EXT.:</b> N/A
<b>COLONIA:</b>	N/A	<b>MUNICIPIO:</b>	N/A
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
N/A	N/A	N/A	N/A
			<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	NICOLÁS ROMERO		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿ PUEDE VENIR OTRA PERSONA QUE NO SEA LA PROPIETARIA A REALIZAR EL TRÁMITE?		
<b>RESPUESTA:</b>	USTED PUEDE AUTORIZAR A UN PROPIO, A TRÁVEZ DE UNA CARTA PODER CON SUS IDENTIFICACIONES ORIGINALES( INE, IFE, ), DEL PROPIETARIO, QUIEN RECIBE EL PODER, Y DOS TESTIGOS.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿ TENGO QUE REALIZAR ALGUN OTRO PAGO A PARTE DE LA CONSTANCIA?		
<b>RESPUESTA:</b>	NO , UNICAMENTE SE REALIZARA EL PAGO DE LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA QUE SE SUJETARA A LOS COSTOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL .		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿ SE REALIZARA ALGUNA INSPECCION FISICA A MI DOMICILIO?		
<b>RESPUESTA:</b>	SI SE REALIZARA INSPECCION FISICA POR LO CUAL SE LE SOLICITA DEJA RUN NUMERO TELEFONICO PARA AVISARLE LA FECHA DE LA VISITA, ESTA DEBERA PROGRAMARSE EN UN TIEMPO DE TRES DIAS HABILES MAXIMO.		



# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



## TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

RELACIONADO CON TRÁMITES "LICENCIA DE USO DE SUELO" Y "CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL"

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15 / 02 / 2022
<p>LIC. JUAN JOSE VILLAGRAN ROJAS      INGA MICHEL ANGEL ARANDA BARRIOS NICOLÁS ROMERO      DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA GOBIERNO MUNICIPAL      MUNICIPAL. 2022-2024      JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO</p>		